

y de los suyos en la torre del homenaje se oían los
obstaculos armados en Ropsay. El tiempo que el
rey quería obstruir para que no se oyeran los
sonidos de guerra a pesar de que el silencio era
total, se oía cada vez mas fuerte el sonido de
los tambores y las bandas de guerra que se oían
desde el norte. Al finalmente el rey se dio
cuenta de que no se oía mas que el sonido de
los tambores y las bandas de guerra.

EL ECO ESCOLAR.

HOJA COMPOSTELANA DE NOTICIAS, AVISOS E INTERESES GENERALES

Se publica todos los días después de la Revista excepto los festivos.

Se suscribe en Santiago.

Imprenta de D. José Rodríguez Robles, Calle
del Riego de Agua número 5, y en las librerías
de los Sres. Escrivano, Calleja y Cocoma,
descubierta de D. José Agra.

Precios de Suscripción.

En Santiago al mes la Revista	3 rs.
La Hoja	4 id.
Las dos publicaciones juntas	6 id.

Precio de los anuncios.

Comunicados á precios convencionales. Avisos
en la Hoja diaria 1 id. Se insertarán los artícu-
los que se remitan si se hallan conformes
al plan de la Redacción; y no se devolverán.

Redacción y Administración.

Calle del Riego de Agua nº 5. Se dirigirá la
correspondencia al Secretario de la Redacción
en la oficina de la misma.

El Eco Escolar.

Santiago 25 de Enero de 1863.

EDUCACIÓN POPULAR.

Mal estar de Galicia.

En el estudio del hombre no puede desconocerse su doble naturaleza individual y social, y que resultan igualmente falsas esas ideas tan debatidas de que puede ser libre fuera de la sociedad, y que no puede serlo en ella. Es obvio á todas luces que en el primer caso se le ve esclavo de la materia bruta, que es la más dura y la más deshonrosa de todas las esclavitudes, y que en el segundo unido á los demás hombres á quienes presta y de quienes recibe auxilios, su libertad está garantizada. Es innegable que los deberes sociales á todos cumplen; que la sociedad, verdadero ser con vida propia, co. leyes propias, tan real co. el hombre, y necesaria á este como el espacio al cuerpo, como la inteligencia á la idea, ni quiere, ni puede querer la muerte de sus hijos, y que pedirle les niegue derechos legítimos, sería tan insensato como pedir á una madre para ser buena, que muffle á su hijo al salir de sus entrañas. En suma, que todos estamos obligados á guardar respeto á las leyes e instituciones que representan una sociedad que no exige para vivir en su regazo el sacrificio de nuestros derechos, y que está encargada de arbitrar la satisfacción de lo que es esencial de nuestro ser, de las leyes de nuestra naturaleza, la de la salud que es la suprema del pueblo, la de la ilustración que es su gloria, la del trabajo que es su título nobiliario, la del progreso que es el ideal de su porvenir, y la de la libertad que es la atmósfera de su vida.

Esto supuesto, fácilmente se comprende que sin la base de la autoridad pública, la existencia social sería imposible; y su decadencia cierta, dada la anulación de la actividad individual, desestimándose la riqueza ó destruyéndola en su ori-

gen, cortando el árbol para recoger el fruto. ¿Cómo olvidar que el mayor número de hombres entregados á sí mismos, no conocen siempre sus intereses sin cuestionar las verdades económicas, cuando la experiencia demuestra que en todas partes donde ha dominado el instinto popular, estas verdades han sido estropeadas, borradas con gran perjuicio de todos y que ni el mecanismo complicado de los gobiernos libres que tiene por objeto llevar al poder los hombres más experimentados y de allegar al mismo tiempo á todos sus actos las vivas luces de la discusión, de nada serviría si la autoridad pública no ejerciere alguna acción? Y, ¿cómo negar que organizada una sociedad desde la religión, la ciencia, la propia fuerza del Estado, donde el Estado señalase desde el vestir hasta el alimento, donde organizado todo y por consiguiente destruida la libertad, tan necesaria á la vida como el rocío el campo, vendría bien pronto la ignorancia de todos, la miseria de todos y la inmovilidad, que paralizando los movimientos del espíritu, reduciría esa sociedad á ruinas como sus antiguos modelos?

A continuación otras observaciones de eminentes publicistas que oponemos á las opiniones extremas empleadas á la solución del problema del bienestar de Galicia, forzoso es, reconocer por mi parte la necesidad de la acción gubernamental al cumplimiento de las exigencias apremiantes del progreso en este pueblo: *la realidad de una sana política*, en la que está el verdadero paladio de la salud y derecho; *el cuidado y crecimiento del capital de explotación*, en que está el positivo instrumento del progreso agrícola y de los de la industria fabril y comercial y en fin, *la difusión de las luces* en que está la enseñanza apropiada al destino social de cada individuo.

En su consecuencia, pedimos al gobierno, á quien cumple que no salga maleza del rico plantel que ofrecen los pueblos, sino el óptimo fruto del bien saber y obrar, que en las importantes cuestiones y prácticas administrativas en materia de salubridad pública sea la higiene ley del país. Pedimos también los medios, que no

pueden estar al alcance de los particulares, y que son precisos á los positivos progresos de Galicia los estudios generales al régimen de las aguas y la cultura forestal, y la ejecución de las grandes obras que exige todo esto, como las deudas de utilidad pública la garantía limitada del Estado en los casos de insuficiencia de la industria privada que familiarizada con los trabajos públicos no los renuncia. Por último, en lo que concierne á la generalización de las luces que reclaman los actuales adelantos, pedimos al gobierno como complemento de la educación popular en Galicia, la propagación de los estudios medios; escuelas especiales anexas á los institutos de sus provincias de semejante constitución á la de los colegios industriales del extranjero, y con igual programa de estudios; idioma nacional y lenguas vivas, historia del país y geografía práctica, ciencias aplicadas, dibujo, y nociones de industria y comercio.

Hoy que en Galicia la instrucción primaria se presenta en una situación satisfactoria, que la secundaria no aparece menos próspera, es llegado el momento de elevar á igual altura en la misma, los estudios medios, indispensables al cumplimiento de las exigencias de su agricultura, industria y comercio. La educación secundaria demasiado uniforme, no obstante sus últimas reformas, dista mucho de corresponder á las necesidades intelectuales de esa parte de la sociedad que produce y crea, que fecunda la tierra, transforma las primeras materias en preciosas manufacturas, y que en alas del comercio hace circulare la vida y la riqueza por todas las arterias del país.

Así, atendidas las principales exigencias al veradero a la plantación, bajo el óptimo armonioso de la higiene social y de una sana política con la ley de nuestro destino, el trabajo, la respiración y el progreso, ciertamente la culta y feraz Galicia vería asegurado su bienestar y su porvenir.

debe nombrarla?

—Si lo creo; aquí, en este retiro, en donde nada, ni un leve rumor llega de los lugares donde viven los hombres y con ellos el infierno, aquí donde parece que el olvido tiene sus alas, aquí el corazón nada puede desear, aquí tiene su morada la felicidad,

—Y sin embargo —replicó Juanito— este apartado y hermoso lugar, en donde te hillas feliz, fue el elegido para encerrar tras sus muros sombríos un corazón traspasado por el dolor mas grande —Este monasterio es una leyenda, pero una leyenda de lágrimas amargas y de sentidas oraciones; una leyenda de amor perdida en el cielo.

—Tan triste es!

—Figúrate una pobre niña hermosa como tú, quien abandona su amante para venir desde tierras lejanas en peregrinación á esta ciudad. Otro amante despreciado corre tras del peregrino para vengar en él la afrenta hecha á su amor; ella sale tras él que ama, para morir con él ó para salvaguardar como un ángel de su guarda, y recibe en sus brazos el

cuerpo exánime del peregrino, muerto por el puñal de los celos, y vertiendo sangre por la herida fresca aun; sin que logren los amantes cuidados de la desolada mujer hacer abrir los ojos á su amante, para verla y consolarse de su muerte.

—Dios mio!

—No te había dicho que era muy triste?

—Es verdad!

—La pobre niña, recoge los restos del que la había amado, vende sus joyas, y hace á Dios la ofrenda de su puro amor. Allí esclamó allí donde bajen á beber las palomas, fabricaré un convento y viviré orando por él y amándole como le he amado siempre. A las orillas del Sar, en ese suave remanso que forma el río muy cerca del monasterio, bajaron su vuelo unas palomas blancas como el corazón de la enamorada, y apagando su sed, batieron de nuevo sus alas y se perdieron entre las nubes que pasaban á lo largo del horizonte. Aquí, dijo ella, aquí quiero vivir para cumplir el voto que hice al Señor. Y entonces se alzó esta casa, en cuya iglesia de-

positó la noble joven el cadáver del que había sido su amante, y en cuyos altares colgó las galas del siglo para cubrirse con el casto velo de esposa del Señor.

—Pobre mujer!

—Pasó su vida orando ante el altar de su Dios y el sepulcro del que amaba, repartiendo su amor entre el cielo y la tierra, entre el Señor y su criatura.

—Quién amara como ella!

—Es una pobre joven de quien no resta mas que una leyenda, casi olvidada entre el bullicio de las pasiones del siglo, y este sitio apartado y solitario que lleva á su tiempo su nombre y el de su amante. El pueblo fué con ellos más cariñoso que el cielo; los unió en su recuerdo, como lo habían estado en vida; encarnación de una historia, que se olvidó con ese viejo edificio, cuyas columnas se doblan al peso de los años, y en cuyas torres anidan las golondrinas y las garzas de blanco plumaje y de vuelo alto. Mágica vez no habrá mas recuerdo de este sitio, que los ecos de los campesinos y sus paseos

TELEGRAMAS

La Gaceta del 22 publica el nombramiento de Aropa para Director de Agricultura.

Las trituras de Cisneros-Blanca se sublevaron y salió de Cádiz la Berenguela á fin de proteger los intereses españoles.

La comisión de incompatibilidades parlamentarias, consistente solo Generales.

Llegó á Cádiz el correo de la Habana.

FUERTES TEMPORALES.

Paris 19 (por la noche.) El interés de los bonos del tesoro se ha elevado de 3 1/2 á 4 1/2 por ciento.

Noticias del Cairo dicen que el virrey de Egipto ha muerto y que Ismail-bajá ha sido proclamado sucesor al trono.

Barcelona 20. En el escrutinio celebrado hoy ha resultado elegido diputado á Cortes, el señor don Estanislao Figueras por 387 votos contra 230 que ha tenido su contrincante el Sr. D. Valentín Sindreu.

Londres 19 (por la noche) El duque de Coburgo ha aceptado el trono de Grecia. Se cree que esta resolución se debe á la influencia del rey Leopoldo.

Paris 19. Se ha recibido la noticia oficial de que los franceses han entrado en Puebla, habiendo derrotado la vanguardia de Asto al ejército mejicano. Unos dicen que marcha sobre Mejico, y otros que aguardan en Puebla nuevos esfuerzos que ha pedido el general Forey.

Paris 19. Seis mil franceses han derrotado en Puebla a 25000 mejicanos y ocupado la población.

El general Forey espera refuerzos en Puebla.

Paris 20 (a las doce y media) El mariscal Saldanha ha presentado sus credenciales.

Roma 19. Las aguas del Tiber han tenido una crecida extraordinaria, inundando parte de la ciudad de Roma.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del 20 publica los reales decretos admitiendo la dimisión a los anteriores ministros, con la expresión de que S. M. está altamente satisfecha del celo, lealtad e inteligencia con que han desempeñado sus cargos; y nombrando para ocupar dichos puestos á las personas de que ya tienen noticia nuestros lectores. A estos decretos acompaña otro disponiendo que el duque de Tetuan se encargue íntegramente de la cartera de Marina, para la que está nombrado el Sr. Bustillo.

S. M. la Reina ha tenido á bien conceder el Regium exequatur a D. Juan Thompson, nombrado cónsul general de la República Argentina en España, con residencia en Barcelona á D. Manuel Barceló y Franco, cónsul de Lubeck en Vigo, y á Mr. de Bellamy, de Bélgica en Cádiz.

GACETILLA.

Puerto gallego. Llamamos la atención de la autoridad pública, sobre ciertos abusos que frecuentemente se cometan contra la moral y buenas costumbres, cuando tan fácil es la vigilancia que puede ponerles coto. Aludimos á gru-

pos y sombras que suelen hacerse demasiado palpables en las primeras horas de la noche aún en los sitios que la concurrencia es más numerosa.

Aviso á la humanidad. Si mi voz llegar pudiera al banco ministerial esa voz aquí esforzara hasta casi rebentar, porque si un día mas vivo-daré función teatral-pasando el mundo entero-de verme firme tragar cuantos venenos la ciencia pudo activos asopiar... ¿de si que comprendéis que ahora acabo de fumar!

NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado previa oposición, catedrático de farmacia químico-organica de esta universidad, el doctor en la misma facultad D. Antonio Brunet.

IMPORANTE.

Hemos visto con satisfacción en el Diario de la Coruña del martes dos documentos de interés, producto de una gestión favorable a los intereses de Galicia. La diputación provincial de la Coruña se dirige á la de Lugo y al Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados pidiendo su cooperación en obsequio á la pronta realización del Ferrocarril gallego. Lamentase en uno y otro la ilustrada corporación de la inercia del país, y sin atribuirlo á la decadencia del espíritu público, que no admittiría explicación satisactoria, llama la atención del cuerpo y de la digna persona á quien se dirige, acerca de la reconocida importancia del proyecto. Apelando sinceramente el ilustrado celo de la Diputación Coruñesa, digna de nuestro aplauso y de nuestra adhesión mas viva y mas completa.

Lo esperamos. Escuchados con el notorio celo por el bien público, del municipio y de la sociedad de amigos del país de Santiago, recomendamos á estas patrióticas corporaciones, pidiendo particularmente a la última el premio de bido a sus estudios, estos pensamientos de uno de nuestros entendidos colaboradores:

1.º Formar un gran paseo que comprenda un jardín de acilimatación y para ensayo, que pueda ser la base de una granja-modelo.

2.º Determinar un sistema de máquinas para todas las operaciones agrícolas en Galicia con ahorro de tiempo y de dinero.

3.º Detallar cuantas reformas convengan en el actual sistema de construcciones civiles y rurales.

4.º Crear una compañía de bomberos para proveer á incendios.

5.º La institución benéfica de la hospitalidad á domicilio.

6.º La erección conveniente de montes de piedad.

Por lo que á nosotros toca, además de recomendar á cuantos cumplen la realización de tan útiles proyectos, procuraremos preconizar su importancia, dedicandoles artículos especiales:

REVISTA MERCANTIL.

En los principales mercados de la Península, ha reinado escasa animación en la última semana.

En Medina y Arévalo descendieron un real en fanega los precios corrientes en el último mercado de trigo, vendiéndose á 40 rs. las 94 libras que al concluir diciembre quedaron á 41.

En Biosecos y en Valladolid las entradas han sido cortas y el descenso análogo. Las transacciones escasas.

En Olmedo los precios son: trigo de 40 á 40 y 1/2 las 94 libras; moreajo de 32 á 33 rs. fanega; cebada y algarrobos de 20 á 21; garbanzos de 70 á 80; centeno de 23 á 24; vinos de 15 á 16 rs. cárato.

En Santander las harinas se han mantenido nominalmente á 16 3/4 arrabbi; pero sin operaciones importantes. En las cebadas varian mucho los precios según las clases y sus procedencias, no habiendo generalmente mas ventas que las del detalle, desde 26 á 32 rs. fanega, á cuyo ultimo precio se paga al por menor la de Castilla superior y limpia. De garbanzos hay abundancia de diversas clases, desde el duro pequeño que vale á 18 rs. arroba hasta el fino superior y grueso que se paga á 42. La lenteja se ofrece también á 16 rs. arroba. Se han colocado unos 500 quintales

de cacao Caracas de calidad inferior á los precios de 50 y 76 pesos quintal. El Guayaquil se encuentra solicitado y con tendencia de mejorar de valor, habiendo rebasado el precio de 25 pesos quintal.

En Cádiz las ventas de frutos del reino, á excepción de las atinas siguen siendo para el consumo. En la de los coloniales ha mejorado de precio el cacao de Guayaquil.

Por lo no firmado el Secretario de la Redacción R. Otero

BOLETIN CATÓLICO.

Santo del día.

La Conversión de S. Pablo apóstol y Santa Elvira Virgen y Martir.

Cultos. Misa propia, oficio propio, prefacio de los Apóstoles Id. de misa. S. Policarpio obispo y martir, y santa Paula virgen, romana.

Cuarto creciente d las 4 h. á 10 m. de la tarde en tauró. Peruelo.

Cultos. Casulla blanca, oficio propio.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA DE AVISOS recogidas en esta Universidad.

HORAS.	Bárdometro reducido a 0 en milímetros.	Temperatura en grados centígrados.	Dirección del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	744,6	7,2	N. N. E.	Lluvia.
3 tard.	746,0	10,3	N.	Casi nublado.

Temperatura máxima del dia.

11°,2

Temperatura máxima al sol.

18°,2

Temperatura mínima del dia.

6°,1

Evaporación en las 24 horas.

1,0

Lluvia en las 24 horas.

0,1

Editor responsable, Ramón Otero.

ANUNCIOS.

Publicamos la siguiente lista de las diligencias de esta Ciudad, sus horas de salida y Administraciones por que creemos ser de interés para el público.

Las del PROGRESO que parten diariamente de esta ciudad á la Coruña, salen en el presente mes á las once de la mañana. Administración, Plaza de S. Miguel, núm. 3.

FRATERNIDAD GALLEGA, salen también diariamente de esta ciudad á la Coruña y Vigo á las ocho y media de la mañana á uno y otro punto. Administración, calle de la Senra, núm. 1.

FRATERNIDAD GALLEGA, servicio alternado á Vigo, salen en el presente mes á las siete de la mañana, los días impares. Administración, Senra, núm. 1.

NORTE Y MEDIO DIA, servicio alternado á Madrid por Lugo, sin tocar en la Coruña, salen los días pares en el presente mes, á las ocho de la noche. Administración, Senra, núm. 1.

UNION, servicio alternado á Vigo, salen el corriente mes, los días impares á las siete de la mañana. Administración, Toral, núm. 2.

NOYENSE, salen para Noya, los martes, jueves y sábados, á las ocho de la mañana. Administración, Toral, núm. 2.

UNION, á Padron, diariamente á las ocho y media de la mañana. Administración, Senra núm. 12.

SANTIAGO. Imp. de José Rodríguez Rubial.

ama cada dia mas y que te amará siempre. No es grato este don á mi caprichosa divinidad? Tendré que arrojar á sus pies las modestas violetas y los pálicos lirios? Verdad que no hallarás en todo el mundo una flor cuyo perfume te agrade tanto como el del amor con que te quiere tu mejor amiga? Te ruego por segunda vez que vengas porque desfallezco de amor, como la desposada de los libros santos. No soy celosa, y á pesar de eso quisiera ser tu pasión primera. Diceu que la yedra crece mejor en las ruinas. Yo quisiera ser á mi vez la silvestre planta que creciese en tu corazón. Dime, ¿has amado mucho á esa pobre niña que has olvidado por mí? Desconfia, me decían; desconfía mucho del que deja su oferta en muchos altares; porque pocas veces es sincera. Pero, te estoy hablando como una loca y estoy triste; si, Juanito, triste, te amo mucho para no temer que dejes de quererme; este pensamiento pesa demasiado sobre mi alma, y en nosotras las mujeres, cuyo presente, cuyo pasado y porvenir pertenecen al amor, este es, como di-

VIII.

Un dia volvió Juanito á su casa triste y pensativo.

Sobre su mesa había dos cartas.

Las dos eran de mujer, cuya letra conoció al momento el joven enamorado; una era de Marta, y la otra de Blanca.

Juanito cogió la de esta última.

Querido Juanito: —leyó— ¿Como nos has venido ayer? Te he esperado á la ventana hasta muy tarde. ¿Qué te sucede? ¿Empiezas á olvidarme? No lo creo; sin embargo quiero acordarte que me debes mucho amor. ¡No me dices tu mismo que nadie te ha amado tanto! ¡Ah! no faltas esta noche, no me hagas padecer mas; ven, hallarás un corazón que te

del libro de un poeta.

—Ah Juanito!—esclamo Blanca echando sus brazos al cuello de su amante;—¡Juremos, juremos aquí en este sitio amarnos eternamente como se amaron ellos; su sombra nos protegerá en nuestra vida de amor; juremos!

—Si, Blanca, juro amarte hasta la muerte.

—Yo juro amarte como amo ella! . . .

Y ya la noche tendía su manto de sombras y de misterio, cuando Blanca y Juanito se dirigieron á la ciudad cercana, cuya ruidos llegaba hasta ellos como el unísono de una orquesta.

Desde entonces parecía que así aquella niña sencilla y traviesa como aquel joven, llegado una vez ya, comprendieron, o mejor dicho, dieron la importancia de que gran espacios sus corazones á un juventud que tal vez no tendrían escrúpulos si romperlo, si no fuese hecho en su sitio y en nombre de dos sombras á quienes su desgracia les hizo amar.